INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DE 2026
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Periodo del 1/10/2026 al 31/10/2026

Tipo de Informe:	Final		Parcial	X	Pago No: (_1_)

Número del contrato: 177-2026	Fecha del contrato: 01 de 10 de 2026	Fecha de Iniciación: 01 de 08 2026	Fecha de Terminación: 31 de 12 2026
Nombre del Contratista: MARIA ALEJANDRA DAZA QUINTERO		Identificación del Contratista: C.C 1.104.675.359 HERVEO TOLIMA EXPEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012	

Objeto del contrato de Prestación de Servicios:
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO, INCLUYENDO LA ORGANIZACIÓN, REVISIÓN, ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS Y SOPORTES DE COBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA E.S.E.

Nombre del Supervisor:	Cargo del Supervisor:	Dependencia:
MARY NELCY GALLEGO GALVEZ	GERENTE	Gerencia

Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución):
33,33%

VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME:
DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. / ($2.600.000.oo)
BANCO: BANCOLOMBIA
CUENTA No: 90675643571CUENTA DE AHORROS

1° Obligación o actividad
Apoyar las actividades relacionadas con la facturación de los servicios de salud prestados por la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales.
Resultados:
De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista durante el mes cumplió y contribuyó al fortalecimiento y desarrollo oportuno del proceso de facturación de los servicios de salud prestados por la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo como lo son laboratorio clínico, odontología y urgencias mediante el apoyo en la revisión, organización, validación y gestión de la documentación y soportes requeridos, conforme a los procedimientos institucionales establecidos para cada servicio anteriormente nombrados.

Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión y organización de la documentación soporte de los servicios prestados, como lo son certificado de atención para servicios de contrato evento, autorizaciones de atención en el servicio de urgencias, verificación de derechos como validador de eps, anexo 2 en el servicio de urgencias, historias clínicas completas y cerradas por profesional de la salud, anexo 9 para atenciones de urgencias los cuales requieren del servicio de remisión para una atención especializada en un segundo o tercer nivel de complejidad junto con el diligenciamiento adecuado de bitácoras de remisión, estas siendo verificación de la información necesaria para el proceso de facturación, apoyo en la identificación y corrección de inconsistencias encontradas en los documentos y registros, así como la organización y trámite de los soportes requeridos para garantizar la adecuada elaboración y/o radicación de las facturas ante las entidades responsables del pago.

Evidencia

HOSPITAL SAN ANTONIO ESE DE HERVEO
Reporte de Liquidación
01 de Octubre del 2026 Al 31 de Octubre del 2026
NIT: 890700907-8

Exportar a Excel

Código	Descripción	Registros	Facturado	Total	Descuento	Usuario	Entidad
09901	Sede: HERVEO	862	5808	$181.473.252.00	$0.00	$2.019.847.00	$179.453.405.00
-	Operario: MARIA ALEJANDRA DAZA QUINTERO	862	5808	$181.473.252.00	$0.00	$2.019.847.00	$179.453.405.00
Total		862	5808	$181.473.252.00	$0.00	$2.019.847.00	$179.453.405.00

2° Obligación o actividad

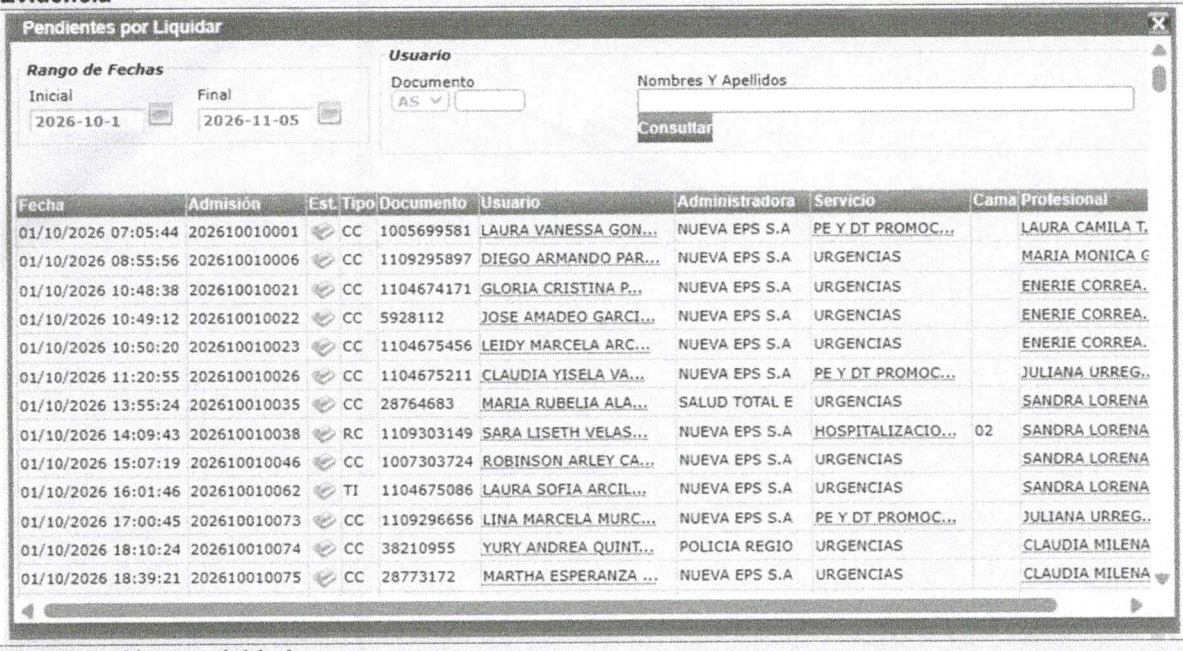
Recopilar, organizar y revisar la documentación y los soportes requeridos para la elaboración y facturación de los servicios de salud prestados

Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista verificó que la documentación y soporte de los servicios prestados se encontrara completa, debidamente organizada y acorde con los requerimientos establecidos para el proceso de facturación, como los son urgencias: certificado de atención, anexo 2 de atención de urgencias, historia clínica correctamente diligenciada y cargada por medico de turno, notas de atención tanto de enfermería como de médico tratante donde se especifica las ordenes de aplicación de medicamentos y realización de procedimientos cargando suministros para dicho fin medicamentos derechos de salas según requiera la atención cierre de historia clínica por parte del profesional de la salud, anexo 9 en caso de necesidad de atención en un centro de salud más avanzado o especializado, bitácoras de salida de ambulancia con paciente y detalles de la remisión, verificación de derechos para la atención y saber a qué eps se le realiza la debida facturación, identificando oportunamente posibles inconsistencias o faltantes y apoyando las acciones necesarias para su respectiva subsanación como el manejo del grupo de CORRECCIONES FACTURACION creado para dicho fin con las auxiliares de enfermería, enfermera jefe y médicos de la institución donde se envía información necesaria para dicha corrección y poder seguir el proceso necesario y así mismo, con los demás servicio como odontología con los certificados de atención, historia clínica, cargue de procedimientos y de historia clínica, verificación de derechos, y facturación, y en caso de ser paciente particular cargar los procedimientos al contrato particular con nombre de paciente y subir el debido servicio según código dado por la odontóloga del hospital y el diagnostico para poder realizar la debida historia clínica de paciente, en laboratorio clínico certificado de atención, ordenes de laboratorios, verificación de derechos, y realización de autorizaciones de laboratorios en plataformas establecidas como salud total el cual se trabaja con contrato evento y en nueva eps validación de derechos y clasificación de exámenes de primer nivel y realización de factura en caso de tener exámenes de segundo nivel para el debido cargue de procedimientos a la única bacterióloga del hospital,

teniendo estas aclaraciones se efectuó la clasificación y organización de los documentos y soportes requeridos para facilitar la elaboración de las cuentas y el adecuado desarrollo del proceso de facturación institucional.

Evidencia



Fecha	Admisión	Est.	Tipo	Documento	Usuario	Administradora	Servicio	Cama	Profesional
01/10/2026 07:05:44	202610010001		CC	1005699581	LAURA VANESSA GON...	NUEVA EPS S.A	PE Y DT PROMOC...		LAURA CAMILA T.
01/10/2026 08:55:56	202610010006		CC	1109295897	DIEGO ARMANDO PAR...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		MARIA MONICA C
01/10/2026 10:48:38	202610010021		CC	1104674171	GLORIA CRISTINA P...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		ENERIE CORREA.
01/10/2026 10:49:12	202610010022		CC	5928112	JOSE AMADEO GARCI...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		ENERIE CORREA.
01/10/2026 10:50:20	202610010023		CC	1104675456	LEIDY MARCELA ARC...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		ENERIE CORREA.
01/10/2026 11:20:55	202610010026		CC	1104675211	CLAUDIA YISELA VA...	NUEVA EPS S.A	PE Y DT PROMOC...		JULIANA URREG..
01/10/2026 13:55:24	202610010035		CC	28764683	MARIA RUBELIA ALA...	SALUD TOTAL E	URGENCIAS		SANDRA LORENA
01/10/2026 14:09:43	202610010038		RC	1109303149	SARA LISETH VELAS...	NUEVA EPS S.A	HOSPITALIZACIO...	02	SANDRA LORENA
01/10/2026 15:07:19	202610010046		CC	1007303724	ROBINSON ARLEY CA...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		SANDRA LORENA
01/10/2026 16:01:46	202610010062		TI	1104675086	LAURA SOFIA ARCIL...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		SANDRA LORENA
01/10/2026 17:00:45	202610010073		CC	1109296656	LINA MARCELA MURC...	NUEVA EPS S.A	PE Y DT PROMOC...		JULIANA URREG..
01/10/2026 18:10:24	202610010074		CC	38210955	YURY ANDREA QUINT...	POLICIA REGIO	URGENCIAS		CLAUDIA MILENA
01/10/2026 18:39:21	202610010075		CC	28773172	MARTHA ESPERANZA ...	NUEVA EPS S.A	URGENCIAS		CLAUDIA MILENA

3° Obligación o actividad

Apoyar la elaboración y generación de las facturas y cuentas correspondientes a los servicios de salud prestados, verificando la consistencia de la información registrada.

Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista realizó la verificación de la información registrada en las cuentas y explicadas en obligaciones anteriores revisando que los datos de los usuarios, servicios prestados, cantidades, valores y demás información requerida para una correcta facturación guardaran correspondencia con los respectivos soportes y registros disponibles y realizados, contando con un total de atenciones en laboratorio clínico de: 1165, atenciones en urgencias: 343, procedimientos y atenciones de odontología con la profesional juliana Urrego cruz un total de: 247 se contribuyó a la correcta elaboración y generación de las facturas y cuentas por los servicios de salud prestados a cada uno de los pacientes atendidos por el hospital procurando la consistencia y confiabilidad de la información registrada y favoreciendo la adecuada gestión del proceso de facturación institucional.

Evidencias:

Código	Descripción	Registros
	Sede:	**1165**
011	Servicio: LABORATORIO CLINICO	1165
Total [Sede]		**1165**

Código	Descripción	Registros
09901	**Sede: HERVEO**	**343**
007	Servicio Origen: URGENCIAS	343
Total [Sede]		**343**

Código	Descripción	Registros
09901	Sede: HERVEO	247
012	Servicio Origen: ODONTOLOGIA	247
Total [Sede]		247

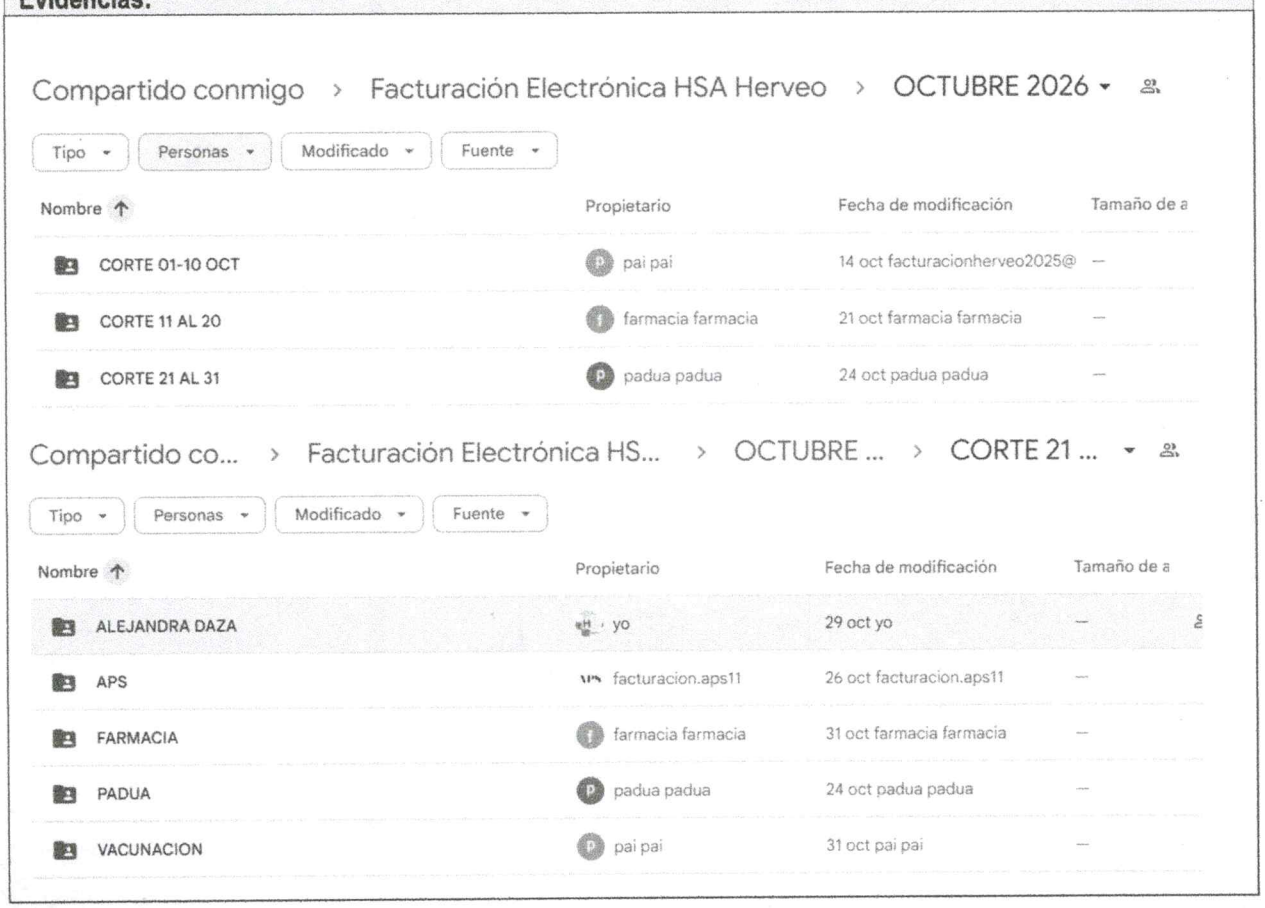
4° Obligación o actividad

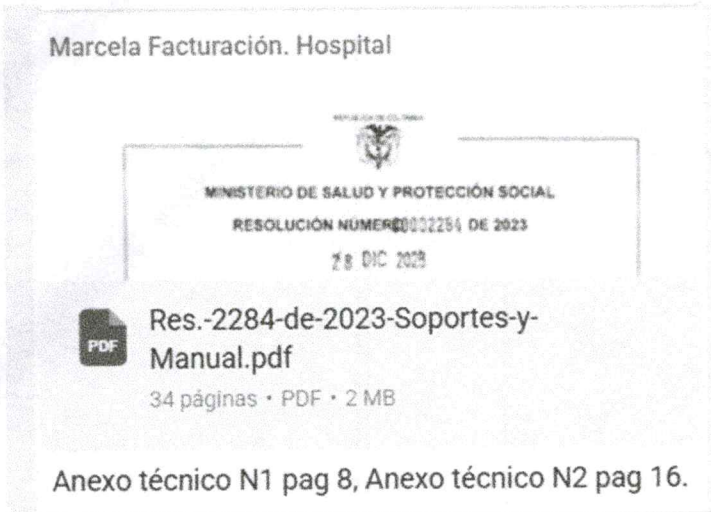
Apoyar la revisión y organización de los soportes requeridos para la radicación de las cuentas ante las EAPB y demás entidades responsables del pago

Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista realiza parte del proceso previo a la radicación, se realizó la tipificación de las cuentas, efectuando la clasificación y organización de la documentación de acuerdo con los requerimientos establecidos para cada EAPB y demás entidades responsables del pago de la facturación así mismo, se revisó que las cuentas contaran con los soportes requeridos y que la documentación se encontrara debidamente organizada y relacionada con los servicios facturados, identificando posibles faltantes o inconsistencias para su correspondiente verificación y corrección antes de la radicación teniendo una adecuada organización y separación según entidad administradora y nombrando cada documento según la normatividad vigente resolución 2284 de 2023 soportes y manuelas nombrando cada parte de la facturación como factura, historia clínica, soportes y verificaciones, certificados de atenciones, ordenes, resultados de laboratorios, atención por urgencias, atenciones por urgencias en observación, remisiones, bitácoras, resolución de ambulancia, realizando una carpeta de atención según cada número de factura y atención de pacientes cargados al drive compartido en tiempo real con la compañera encargada de la radicación y cobro de las atenciones que se realizan en el hospital san Antonio herveo Tolima separando cortes de facturación cada 10 días hábiles de facturación.

Evidencias:





Anexo técnico N1 pag 8, Anexo técnico N2 pag 16.

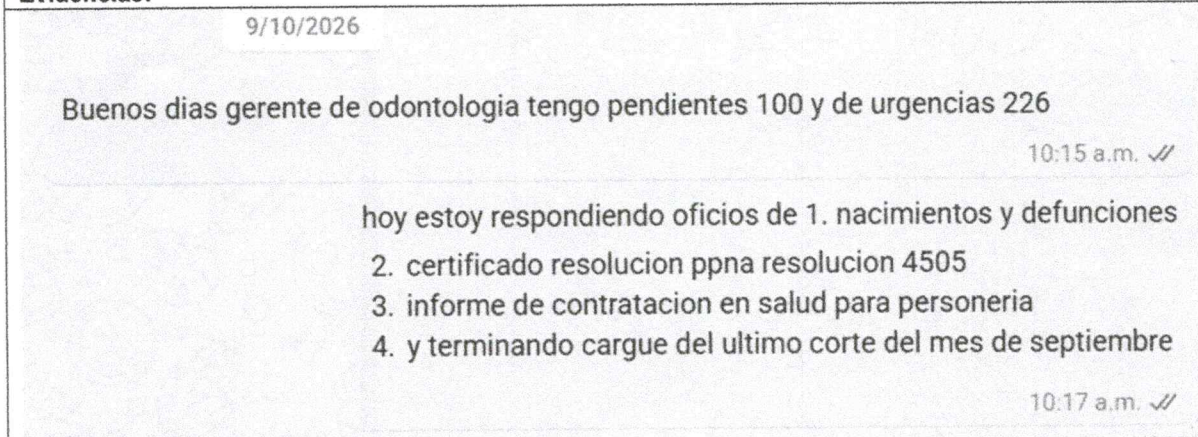
5° Obligación o actividad

Apoyar la elaboración de informes y reportes relacionados con el proceso de facturación que sean requeridos por el supervisor o las dependencias competentes de la E.S.

Resultados:

De conformidad con la obligación especifica en el contrato, durante el periodo que se realiza el reporte se dio cumplimiento a esta obligación mediante el diálogo directo y escrito mediante WhatsApp personal con la supervisora del contrato quien es la gerente de la ese hospital san Antonio, donde se explica y se genera reporte de trabajo con los pendientes según servicio para una preparación oportuna y veraz de los informes estadísticos y consolidados de facturación requeridos por la supervisión del contrato. Se generaron reportes de seguimiento sobre servicio, estado de cuentas pendientes por facturar y soportes pendientes por cargar en el drive institucional, sirviendo como insumo técnico para la toma de decisiones financieras y el control interno del área de facturación de la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo.

Evidencias:



6° Obligación o actividad

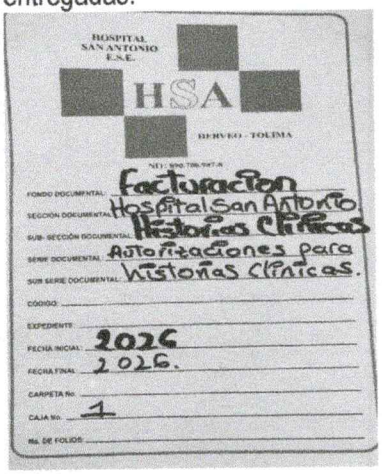
Mantener la confidencialidad y reserva de la información administrativa, financiera y asistencial a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, especialmente la relacionada con los usuarios y sus historias clínicas.

Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista dio manejo responsable a la información relacionada con los usuarios, facturación, cuentas y demás documentación institucional, evitando su divulgación, reproducción o entrega a personas no autorizadas y utilizando la información

únicamente para el desarrollo de las actividades propias del contrato. De igual manera, se mantuvo especial cuidado con la información contenida en las historias clínicas y demás documentos que contienen datos personales y asistenciales de los usuarios, atendiendo los protocolos, procedimientos y lineamientos de confidencialidad establecidos por la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo.
Evidencias:
Como justificación a esta obligación se cita La **Resolución 1995 de 1999** establece específicamente que el acceso a la historia clínica debe darse únicamente para los fines legalmente procedentes y manteniendo la reserva; también contempla el acceso restringido al personal autorizado. Y se garantizando que teniendo acceso y conocimiento de historias clínicas se demuestra los conocimientos a los amparos de la ley para dicha información confidencial, cumpliendo a cabalidad con el silencio de conocimientos de cada admisión.
7° Obligación o actividad
Presentar mensualmente al supervisor, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, informe detallado de las actividades realizadas, acompañado de los productos y soportes que permitan verificar su ejecución, tales como relación de facturas elaboradas y/o gestionadas, soportes de radicación, bases de seguimiento, reportes de novedades y demás documentos correspondientes a las actividades efectivamente ejecutadas.
Resultados:
De conformidad con la obligación contractual se dio cumplimiento estricto a esta obligación mediante la elaboración, consolidación y entrega oportuna del presente informe de actividades correspondiente al periodo laborado, junto con la totalidad de sus soportes documentales y justificados, dicha entrega se realiza dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes subsiguiente ante la supervisión asignada por la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo, adjuntando el total y relación de facturas gestionadas, bases de seguimiento y la planilla de pago de aportes a la seguridad social y estampillas, garantizando la transparencia y verificabilidad de los servicios prestados
Evidencias:
Informe de actividades, informe de supervisión, cuanta de cobro, pago de estampillas, pago de planilla todo lo anterior correspondiente al mes laborado y justificado al hospital San Antonio
8° Obligación o actividad
Realizar la entrega a los pacientes de las historias clínicas y demás soportes derivados de la atención, de acuerdo con los procedimientos institucionales y la información registrada por el profesional responsable de su elaboración y diligenciamiento.
Resultados:
De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista para el desarrollo de esta actividad, se realizó la verificación de la documentación correspondiente como lo es la autorización que se solicita en la institución donde se puede especificar el nombre completo de los pacientes números de documentos de identidad servicio de atención y fecha el cual fueron atendidos y asi mismo poder entregar la información registrada en la historia clínica por los profesionales responsables de su elaboración y diligenciamiento, procurando que la documentación entregada correspondiera a la atención solicitada. Así mismo, se efectuó la entrega de la documentación de manera organizada y bajo criterios de confidencialidad y reserva de la información, atendiendo los lineamientos institucionales establecidos para el manejo y entrega de historias clínicas y demás soportes asistenciales, contando con 21 entregas durante el mes de relacionado.
Evidencias:
Para realizar la entrega de los documentos solicitados por autorización del mismo paciente a terceros o en nombre personal los Registros y/o formatos de entrega de historias clínicas y soportes de atención, solicitudes de documentación, registros de gestión y demás soportes institucionales relacionados con la entrega de la documentación a los usuarios contando durante el mes de septiembre con 21 historias clínicas

entregadas.



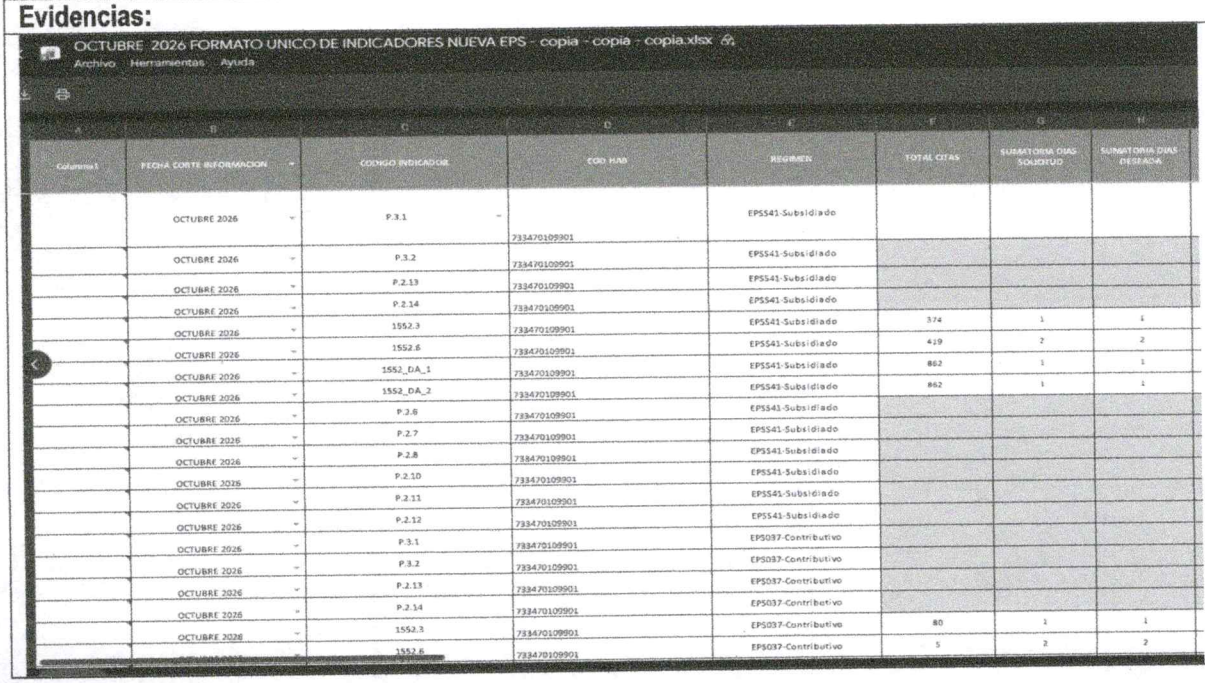
9° Obligación o actividad

Entregar de manera oportuna, completa y veraz la información y los soportes requeridos para el seguimiento, medición y reporte de los indicadores de calidad y de atención en salud, correspondientes a las actividades y servicios prestados, de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

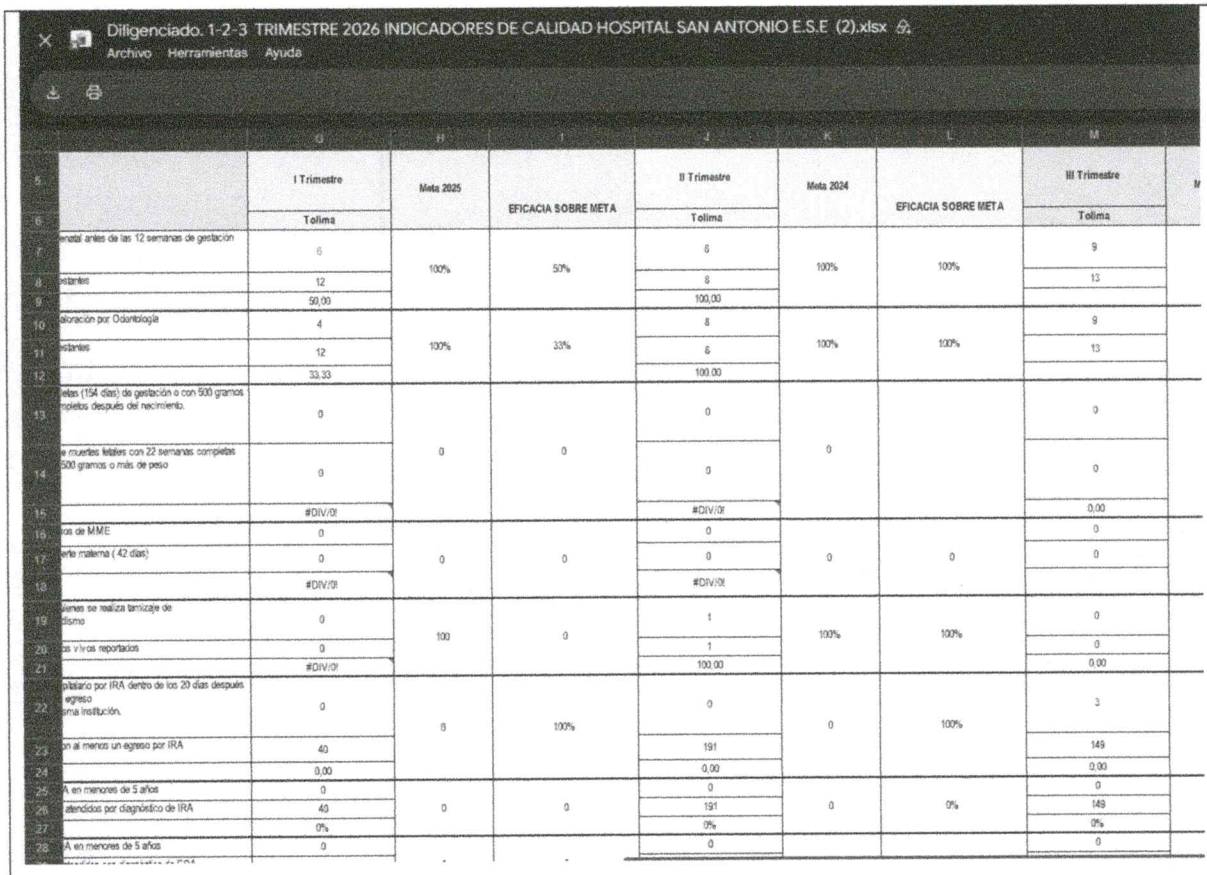
Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista durante el periodo reportado, recopiló, organizó y entregó la información y los soportes requeridos por las dependencias competentes de la E.S.E. para el seguimiento y reporte de los indicadores relacionados con la calidad y atención en salud. Se verificó que la información suministrada correspondiera a los registros y soportes disponibles, procurando que fuera completa, veraz y entregada oportunamente, de acuerdo con los requerimientos institucionales facilitando los soportes necesarios para el seguimiento y medición de los indicadores de las actividades y servicios prestados a la entidad nueva eps entregados en los primeros 5 dias del mes directamente siguientes a la entrega de registros, indicadores de calidad del tercer trimestre del año 2026

Evidencias:



Columna1	FECHA CORTE INFORMACION	CODIGO INDICADOR	COD HAB	REGIMEN	TOTAL CITAS	SUMATORIA DIAS SOLICITUD	SUMATORIA DIAS DESEADA
	OCTUBRE 2026	P.3.1	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.3.2	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.13	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.14	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	1552.3	733470109901	EPSS41-Subsidiado	374	1	1
	OCTUBRE 2026	1552.6	733470109901	EPSS41-Subsidiado	419	2	2
	OCTUBRE 2026	1552_DA_1	733470109901	EPSS41-Subsidiado	862	1	1
	OCTUBRE 2026	1552_DA_2	733470109901	EPSS41-Subsidiado	862	1	1
	OCTUBRE 2026	P.2.6	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.7	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.8	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.10	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.11	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.2.12	733470109901	EPSS41-Subsidiado			
	OCTUBRE 2026	P.3.1	733470109901	EPS037-Contributivo			
	OCTUBRE 2026	P.3.2	733470109901	EPS037-Contributivo			
	OCTUBRE 2026	P.2.13	733470109901	EPS037-Contributivo			
	OCTUBRE 2026	P.2.14	733470109901	EPS037-Contributivo			
	OCTUBRE 2026	1552.3	733470109901	EPS037-Contributivo	80	1	1
		1552.6	733470109901	EPS037-Contributivo	5	2	2



Diligenciado. 1-2-3 TRIMESTRE 2026 INDICADORES DE CALIDAD HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E (2).xlsx

Archivo Herramientas Ayuda

	G	H	I	J	K	L	M
5	I Trimestre	Meta 2025	EFICACIA SOBRE META	II Trimestre	Meta 2024	EFICACIA SOBRE META	III Trimestre
6	Tolima			Tolima			Tolima
7	6	100%	50%	6	100%	100%	9
8	12			8			13
9	50,00			100,00			
10	4	100%	33%	8	100%	100%	9
11	12			8			13
12	33,33			100,00			
13	0	0	0	0	0		0
14	0			0			0
15	#DIV/0!			#DIV/0!			0,00
16	0	0	0	0	0	0	0
17	0			0			0
18	#DIV/0!			#DIV/0!			
19	0	100	0	1	100%	100%	0
20	0			1			0
21	#DIV/0!			100,00			0,00
22	0	0	100%	0	0	100%	3
23	40			191			149
24	0,00			0,00			0,00
25	0	0	0	0	0	0%	0
26	40			191			149
27	0%			0%			0%
28	0			0			0

10° Obligación o actividad

Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del objeto del contrato

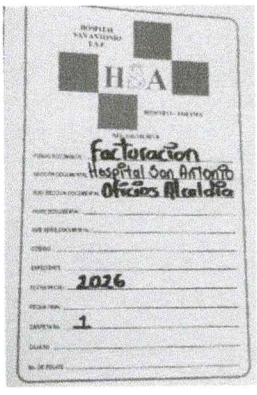
Resultados:

De conformidad con la obligación específica establecida en el contrato, el contratista durante el periodo objeto del presente informe, se atendieron las actividades y requerimientos adicionales asignados por el supervisor, relacionados con el desarrollo del objeto contractual y con el apoyo a los procesos de facturación y gestión administrativa de los servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Antonio de Herveo.

Las actividades asignadas fueron desarrolladas de manera oportuna, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el supervisor y observando los procedimientos, lineamientos y protocolos establecidos por la institución.

Así mismo, se brindó disposición y apoyo en las actividades complementarias requeridas para contribuir al adecuado desarrollo de los procesos relacionados con las obligaciones contractuales como envió de reportes a la dependencia de salud publica y secretaria de desarrollo social de la administración municipal reportando los nacimientos y defunciones ocurridos durante el mes y reporte de la resolución 4505 enviadas a correos institucionales de dichas dependencias los primeros 10 días de cada mes realizando reporte de mes vencido.

Evidencias:



S SALUD PUBLICA HE... secretariasalud@herveo-tol...

yo REPORTE NACIMINETOS Y DEFUNCIONES - CERTIFICADO PPNA - -- Cordialmente; *Maria Alejandra Daza Quint... 9 oct

ANEXOS.
Factura o cuenta de cobro. Pagos a seguridad social. Evidencias Pago de Estampillas

En mi calidad de contratista de prestación de servicios de apoyo a la gestión, manifiesto que cumplí a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE del 2026.

Por lo anterior, solicito la autorización para el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios No. 177 del 01 de OCTUBRE de 2026

Para constancia se firma en el municipio de Herveo Tolima a los 05 días del mes de NOVIEMBRE de 2026.

Alejandra Daza Q

MARIA ALEJANDRA DAZA QUINTERO
C.C No. 1.104.675.359 HERVEO TOLIMA

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
5/11/2026 11:39:45 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 520622773

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $104,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 18799 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR -MPIO DE HERVEO-RM
Ref 1: 1104675359
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5748500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
5/11/2026 11:39:19 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 520622343

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $26,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 18797 ESTAMPILLA PROCULTURA-MPIO DE HERVEO-RM
Ref 1: 1104675359
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5748500 resto de

ALCALDIA DE HERVEO (T)
TESORERIA
05 NOV 2026
CANCELADO

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
5/11/2026 11:40:19 Cajero: higirald

Oficina: 6614-HERVEO
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 520623512

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $26,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 16105 MUNICIPIO DE HERVEO-INDUSTRIA Y COMERCIO-RM
Ref 1: 1104675359
Ref 2: ALEJANDRA DAZA
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5748500 resto

aportes en línea

Resumen General de Pago

NERALES DEL APORTANTE

ción	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
		DAZA QUINTERO MARIA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 6 #12 39	HERVEO-TOLIMA	3232892005	No

NERALES DE LA LIQUIDACION

odo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	803629250	9513414000	I	2026/11/17	2026/11/05	NEQUI	0	$541,800

ON DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
ificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
4675359	DAZA QUINTERO MARIA ALEJANDRA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Afiliados(1)				**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$42,700**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

I DE PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
STRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
IONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
STRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
STRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
PS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
				1	$541,800	$0	$0	$541,800